

CORRESPONDENCIA 18 DE JUNIO DE 2024.

- 1.- Oficio sin número que envía Maribel León Cruz, Diputada con Licencia, mediante el cual informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de sus funciones legislativas, en su calidad de Diputada Propietaria integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día dieciocho de junio del año en curso.
- 2.- Oficio sin número que envía el Lic. Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Diputado con Licencia, a través del cual informa a este congreso que se reincorpora a sus funciones legislativas como Diputado Local Propietario integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día dieciocho de junio del año 2024.
- 3.- Oficio sin número que dirige Jaciel González Herrera, Diputado con Licencia, mediante el cual informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de sus funciones legislativas, en su calidad de Diputado Propietario integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día dieciocho de junio del año en curso.
- 4.- Oficio sin número que envía el Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca, Diputado con Licencia, por el que informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de las funciones legislativas, en su calidad de Diputado Propietario integrante de la LXIV Legislatura, a partir de la lectura del presente oficio.
- 5.- Oficio sin número que dirige Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Diputada con Licencia, a través del cual informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de las funciones legislativas, en su calidad de Diputada Propietaria integrante de la LXIV

Legislatura, a partir del día dieciocho de junio del año en curso al término de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente.

- 6.- Oficio sin número que dirige Vicente Morales Pérez, Diputado con Licencia, a través del cual informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de las funciones legislativas, en su calidad de Diputado Propietario integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día dieciocho de junio del año en curso.

- 7.- Oficio sin número que dirige Lorena Ruiz García, Diputada con Licencia, a través del cual informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de las funciones legislativas, en su calidad de Diputada Propietaria integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día dieciocho de junio del año en curso al término de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente.

- 8.- Oficio sin número que dirige Reyna Flor Báez Lozano, Diputada con Licencia, a través del cual informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de las funciones legislativas, en su calidad de Diputada Propietaria integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día dieciocho de junio del año en curso al término de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente.